

40.774-83

RECIBO

40774-83

Guayaquil, Febrero 7, 1.984.✓

Señores
Intendencia de Compañías
Ciudad

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a Uds. que en esta fecha se han registrado las siguientes transferencias de acciones en la Compañía ACECU Acuacultores Ecuatorianos S.A.

El Ab. Esteban Amador Rendón, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido al señor José Moreno Maldonado, de nacionalidad ecuatoriana, el Certificado Provisional # 1 contentivo de 510 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

El Ab. Esteban Amador Rendón, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido al señor Rodrigo Laniado Romero, de nacionalidad ecuatoriana, 460 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, contentivas en el Certificado Provisional # 2.

El Ab. Esteban Amador Rendón, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido a la señora Elizabeth Serrano de León, de nacionalidad ecuatoriana, el Certificado Provisional # 3, contentivo de 10 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

El Ab. Esteban Amador Rendón, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido al señor Felipe Abbud Dumani, de nacionalidad ecuatoriana, el Certificado Provisional # 4 contentivo de 10 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

El Ab. Esteban Amador Rendón, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido al señor Gabriel Bonilla Lam, de nacionalidad ecuatoriana, el Certificado Provisional # 5 contentivo de 1 acción ordinaria y nominativa de un mil sucres.

El Ab. José Joaquín Franco Porras, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido al señor Gabriel Bonilla Lam, de nacionalidad ecuatoriana, el Certificado Provisional # 6 contentivo de una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres.

La Ab. Mercedes Avila, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido al señor Gabriel Bonilla Lam, de nacionalidad ecuatoriana, el Certificado Provisional # 7 contentivo de 1 acción ordinaria y nominativa de un mil sucres.

2.

La señorita Mercedes Galán, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido al señor Gabriel Bonilla Lam, de nacionalidad ecuatoriana, el Certificado Provisional # 8 contentivo de 1 acción ordinaria y nominativa de un mil sucres.

La señora Jenny Peña de Villafuerte, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido al señor Gabriel Bonilla Lam, de nacionalidad ecuatoriana, el Certificado Provisional # 9, contentivo de 1 acción ordinaria y nominativa de un mil sucres.

Atentamente.

p. ACECU Acuacultores Ecuatorianos S.A.

Elizabeth E. de León

*Mauricio
Mauricio
28.5.84 J. M. S. S.*